



TENERIFE
REL 01380393
CIF P3803900D



CONVOCATORIA

El Sr. Alcalde Presidente, el día de hoy, ha dictado, bajo el nº 34/2023, el siguiente **DECRETO**:

“En virtud de lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL) en conexión con el artículo 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), y en uso de las atribuciones que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1 c) de la propia LBRL, por el presente **HE RESUELTO**:

CONVOCAR a los miembros de la Corporación para la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que se celebrará en este Ayuntamiento el **VIERNES VEINTE (20) DE ENERO 2023**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS (09:30 horas)**, en primera convocatoria, con arreglo al Orden del Día que se anexa.

Conforme al art. 113.1 c) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la celebración de la sesión en segunda convocatoria, en caso de resultar necesaria, tendrá lugar, una hora después de la señalada para la primera.”

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA
(documento firmado electrónicamente)

SRES. CONCEJALES:

D. SANTIAGO PÉREZ RAMOS
D. JOSÉ MANUEL AMADOR GUTIÉRREZ
D^a. JANIRA GUTIÉRREZ PERAZA
D^a. MARÍA EFIGENIA GONZÁLEZ DÍAZ

Srta. Marianela Pérez (1 de 1)
Fecha Firma: 17/01/2023
HASH: 98194881e60d4cd714e99fd7ee1533e



Cód. Validación: 3WD3GCFPXJRL9LQ857WNYCRMN | Verificación: <https://santaursula.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 9 de enero de 2023.

2.- Asuntos urbanísticos.

2.1.- D. Teótimo Rodríguez Hermoso en representación de Arthectonica Arthe S.A., parcelación de terreno en C/ La Gangorra, C/ Moralillo y C/ Los Lirios.

3.- Dar cuenta de comunicaciones previas.

3.1.- D. Luis Ignacio Álvarez Melchor, para reforma de vivienda en C/ Sanguino, nº 21.

3.2.- D. Javier Gutiérrez Estévez, para desbroce y vallado de parcela en C/ San Clemente.

3.3.- D. Francisco Pérez Bencomo en representación de Construcciones Milafran e Hijos S.L., para legalización de vallado y acondicionamiento de paredes de piedra en Camino La Banderola.

3.4.- D^a. María Isabel Polegre León, para reforma de una vivienda en C/ La Pica, nº 10.

3.5.- D. María Magdalena Gutiérrez Reyes, para vallado de parcela e instalación de depósito prefabricado en C/ Los Zarzales, nº 57.

4.- Otros asuntos de interés.

4.1.- Informe de fiscalización del Consorcio de Tributos de noviembre de 2022.

